



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)

ACUERDO INICIO DE COMPRA MENOR

Expediente: EXPT25-00052

Título: Mantenimiento BODET

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Sandetel precisa la contratación del Mantenimiento BODET

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el *Departamento Personal y Administración General*, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, mediante la presente y de conformidad con los artículos 317 y 318 de la LCSP, se **APRUEBA** el inicio de la contratación que se resume a continuación:

La contratación del Servicio deberá llevarse a cabo mediante la adjudicación directa según lo previsto en los artículo 318 a) de la LCSP, la política de contratación de Sandetel, y en los artículos 308 a 315 de la citada norma, que regulan las disposiciones generales relativas a los contratos de Servicios; asimismo, se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP), en lo que no se oponga a dicha Ley, y por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, pudiéndose adjudicar directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

El expediente de contratación se compondrá, al menos, de los siguientes documentos: certificado de existencia de crédito, memoria justificativa, aprobación y adjudicación del contrato con la que se entenderá formalizado.

El presupuesto máximo de licitación que coincide con el importe de adjudicación será de DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN EUROS (2.331,00 €) IVA EXCLUIDO

La **financiación** de dicho Servicio se realizá mediante:

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja
41092 – Sevilla

INICIO- Mantenimiento BODET
EXPT25-00052

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS ADOLFO MOLERO ROMAN	01/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm49R3GM77SXQR3FN9E7P9MCF9P	PÁG. 1/2





Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO
DE LAS TELECOMUNICACIONES S.A. (SANDETEL)

Centro Producto o Centro Coste	Tarea proyecto	Tipo de compra	Anualidad	Partida Presupuestaria	Encargo-Anualidad-Línea	Importe Licitación (IVA excluido)
CC02005 PERSONAL (RRHH)	2010	GASTO	2025	020000-62-25	E0003_ACO-10000	2.331,00 €

El adjudicatario propuesto por el *Departamento Personal y Administración General*, es Bodet S.A., siendo la oferta recibida ajustada al servicio y presupuesto a la solicitud realizada y dado que el importe se encuadra dentro de las adjudicaciones directas permitidas por el artículo 318 de la LCSP.

Con la presente adjudicación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y el contratista propuesto no ha suscrito más contratos menores, en el último año natural y cuyas prestaciones objeto de los mismos sean cualitativamente idénticas que individual o conjuntamente superan los umbrales previstos en el artículo 318 de la LCSP. El cumplimiento de dicha regla ha sido comprobado con anterioridad.

A la vista de la propuesta del *Departamento Personal y Administración General* y en virtud del artículo 31 de los Estatutos Sociales de Sandetel se ACUERDA y se APRUEBA el inicio EXPT25-00052 de Mantenimiento BODET

Fdo.: Sergio Gómez Rojas
Órgano de Contratación de Sandetel

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A.
Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja
Tfno: 954 544 427
41092 – Sevilla

INICIO- Mantenimiento BODET EXPT25-00052

2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO GOMEZ ROJAS	01/04/2025	
	ADOLFO MOLERO ROMAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm49R3GM77SXQR3FN9E7P9MCF9P	PÁG. 2/2	